

## PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.  
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.  
 Con dibujos 5 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Núm. os sueltos del día 3 TRÉS cuartos, atrasados 4 SEIS.

## LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, 450 etmos cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOU, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

## LA EMBRIAGUEZ.

Cuando un vicio se transforma en pasión, que cual torrente desbordador arrastra al hombre, envuelve, avasalla y domina su razón convirtiéndole en bruto; la obra mas grande de la creación, el mas sublime trabajo de Dios se ve escarabado, manchado por el hábito de torpeza que exala el cuerpo despreciable, sumido en las lóbregas cavernas de la estupidez.

La ignorancia, la falta de probidad, el vicio, la miseria, son azotes que por lo comun se engendran mutuamente, se desarrollan con prodigiosa rapidez, se arraigan profundamente en los corazones de las victimas, y frutos amargos regalados siempre con tristes lágrimas, marchitan á una multitud de existencias que bebun en el cáliz de sus dolencias la amarga hiel de sus espantosos tormentos.

Entre las calamidades que afligen al género humano, acrástrándolo á un abismo insondable de dolores; entre los vicios que arrebatan de su seno muchas mas victimas que las mayores epidemias conocidas, ninguno á nuestro modo de ver mas execrable que el vicio de la embriaguez, que aparece siempre con la infernal cohorte de todos los demás.

Súcio, estúpido é idiota, el hombre que á la bebida se dedica con exceso y en el torbellino ciego de su pasión, no ve, sabiéndolo, el veneno que poco á poco, vaso tras vaso, va infiltrando en sus venas, digno es de que recaigan sobre él el severo castigo de Dios y el desprecio de una sociedad que solo considera al hombre por su razón, bello privilegio que se le otorgó sobre los demás animales. Por eso, generalmente, tras de ese inmundo culto á Baco descargan sobre su cabeza los golpes de la fortuna mas desdichada, por eso no tarda la miseria en cubrir con su haraposito manto el cadáver de aquel que solo escucha los hermosos consejos de la ciencia, para burlarse luego de ellos entregándose completamente á un goce, cruel enemigo de nuestra vida, poderoso auxilio del mal, fétida fuente que mana á borbotones viles é infames traumas.

Nadie ignorará los peligros á que espone el uso habitual de los licores alcohólicos, no pudiendo menos de reconocer que á ellos y al gran

número de oficios en que el cuerpo no se procura el debido ejercicio y que suele residir en los lugares mas mal sanos de nuestras poblaciones, se debe en su mayor parte la degeneracion de nuestra raza físicamente hablando. ¿Y no podremos combatir con todas nuestras fuerzas ese verdugo inclemente del género humano, ese inmundo pozo á donde concurren miles de jóvenes existencias, ignorantes acaso de lo que sin remedio alguno les va á suceder? No hay medios por los cuales arrebatemos algunas victimas de las garras de ese monstruo, que aparece siempre disfrazado de placer y de deleite para presentarse luego con la horrible faldada de su mentira? Si los hay: Inglaterra y los Estados Unidos han dado verdaderas pruebas de ello y los bellos resultados obtenidos por sus sociedades de temperancia son el mas precioso timbre que pueden presentar sus obreros á los ojos de las demás naciones.

Las ventajas del uso de los licores alcohólicos son tan mínimas que fuera muy de desear el que á ejemplo de los americanos, los pueblos europeos, renunciásen á él. Nosotros creemos que la falta de instrucción, mas que todo, es la causa de que la embriaguez, como vicio, se propague de una manera asombrosa por entre las filas de nuestros operarios, debilitando sus fuerzas, embotando sus sentidos y haciéndoles bien pronto poco aptos para el trabajo. Dolor nos causa el pensarlo. Pueblos que así se envilecen, que tanta amistad otorgan al vicio y tanto horror á la instrucción, única estrella que debe guiarlos en su camino, no son dignos jamás de gozar la verdadera libertad que otros mas adelantados justamente disfrutan.

Ay! del día en que los pueblos, faltos de cultura, se abandonan impelidamente en los brazos de la ociosidad, compañera inseparable de todos los vicios, y, despreciando los preciosos frutos de la sabiduría, se adormecen soñando en locas empresas, ilusiones de su calenturienta imaginación! Puede que al despertar de su letargo se encuentren subyugados por otros pueblos que supieron rendir culto á la civilización, en su verdadero sentido; puede que al frio contacto de las cadenas que les opriman recuerden, pero tarde, el frio desprecio en que tuvieron todo cuanto se rozaba con la instrucción de sus masas.

Nosotros intimamente convencidos de los multiplicados perjuicios que al hombre puede causar el exceso de las bebidas alcohólicas, nunca diremos lo bastante para corresponder á los deseos que nos animan cuales son, coadyuvar con nuestras palabras á la obra de perfección que todos debemos valientemente acometer.

(Del «I de S.»)

En un artículo descriptivo de la exposición regional celebrada en Valencia, publicado en «La Agricultura valenciana», hemos los siguientes párrafos que copiamos por lo que se refieren á los objetos que de Murcia se enviaron.

«Interesante es también la colección de objetos de esparto. En este salon hay un buen muestrario, presentando por la comisión provincial de Murcia, en la que se ven sogas, seras y serones; capazos, alpargates y escobillas. De la provincia de Alicante también han venido muchos espantos elaborados, siendo muy variada su cordelería, y las esteras hechas con ella, en especial las de Crevillente, donde descaella *La España industrial*, que ha reunido objetos muy notables.

A propósito de esparteria debemos citar, fuera del salon que ahora recorremos, la colección de esteras, procedentes de Murcia y Alicante, situada á la parte exterior del testero del pabellon de artes. Hay entre ellas esteras de esparto que imita perfectamente la esterilla fina de junco, y las sobrepujan en duracion, por lo cual creemos que pronto las reemplazarán. También recomendamos el estudio del papel de esparto, que figura en el departamento del tercer piso, que tiene especial importancia ahora que se ha promovido la cuestión papelería. España exporta anualmente unas cuarenta mil toneladas de esparto, que en su mayor parte va á convertirse en papel en el extranjero. Aquí, donde podríamos economizar los gastos de transporte, que son muy considerables en un producto tan voluminoso, es casi desconocido el papel de esparto, del que solo existen una ó dos fábricas, cuyos productos son muy variados y de buenas condiciones como puede verse en la exposición; pero esta industria se halla oprimida por los crecidos derechos que devengan la sosa cáustica y otros agentes qui-

micos, necesarios para la reducción del esparto á pasta. Véase, pues, como la rebaja de estos derechos seria el mayor modo de proteger la industria papelería.

Nos vamos estendiendo demasiado, y solo nos queda tiempo para citar, entre las materias textiles, el bello muestrario de objetos de pita remitidos por la comisión provincial de Murcia; y como otros productos agrícolas de uso industrial, la rubia, la gualda y el anís. Y como artículos de industrias que mas ó menos propiamente han sido incluidas en el departamento de agricultura, los quesos y los panes de higo, de la provincia de Castellón, el pimenton de Alicante y Murcia, la miel en panales y estraida de ellos, el almidon, los cigarrillos de las fábricas de Valencia y Alicante, y los cigarrillos de la de Alcoy, la sosa, las betas de sebo y de estearina, la cera y los cirios de todas clases, los almibares, arropes, jaleas y glútenes, entre los que se merecen lugar preferente los limoncillos de las monjas de Murviedro, los mazapanes y embutidos de Murcia, los fideos y demás pastas para sopas de los que hay muy buenas muestras, entre ellas las de la fabrica de *Los Alcoyanos*, en esta ciudad, y por fin las esencias del señor Rovillard, que ha presentado una preciosísima variedad de ellas, entre las que hemos visto de malvarosa, azahar, artemisia, anís, espliego, verbena aromo, orégano, *eschinus mollis*, y otras flores aromáticas.»

«La comisión provincial de Murcia se ha esmerado en este como en los demás ramos de la industria agrícola de una manera que la honra y nos complace. Aunque los instrumentos que ha presentado no pueden ofrecer gran novedad en Valencia, porque siendo tan parecidos los cultivos de aquellas huertas y las nuestras no pueden menos de serlo los medios de ejecución adoptados en ambas localidades; ha llamado la atención la reja de punta romana con el nombre de *arpon* en aquella comarca; el *escardillo*, con el cual se sustituye allí nuestro legon pequeño ó de *entrecavar*, y la pala ferrada que tiene por objeto la limpieza de pequeños azarbes y otros usos.»

Habiendo incurrido «La Andalucía» de Sevilla, como todos los periódicos que lo copiaron de «La Correspondencia de España», en la notable equivocacion de decir que

el tipo para el peso de las cartas es 50 milésimas de gramo. «La Sinceridad» de Carmona le contesta lo que sigue:

«Disimúlenos nuestro estimado cofrade si le advertimos, que si duda ha padecido una equivocación involuntaria al afirmar que las cartas para poder ser franqueadas con un sello de medio real, solo han de pesar 50 milésimas de gramo, porque entonces no sería posible franquear con estos sellos ni aun las cartas escritas en el más fino papel de seda.

Lo que, —como ya hemos manifestado en otra ocasión,— dispone el real decreto sobre franqueo de la correspondencia es, que la carta que no exceda de 10 gramos de peso, —que vienen á ser cinco adarmes y medio próximamente,— pueda franquearse con un sello de 50 milésimas de escudo ó sea medio real de vellón.

Nosotros, que desde que empezaron á rejir las nuevas tarifas, venimos pesando toda la correspondencia de esta empresa, podemos asegurar á nuestros lectores, que una carta con su correspondiente sobre y escrita en un papel que no sea ni muy fino ni muy grueso, solo pesa de seis á siete gramos, —cuatro adarmes próximamente,— y por lo tanto, que bien puede contener una carta dos plieguecillos de papel, con tal que este no sea grueso, sin temor de que su peso exceda de los 10 gramos, ó cinco adarmes y medio, señalados en el real decreto predicho, para que su franqueo se verifique con un solo sello de medio real, ó sean cincuenta milésimas de escudo.»

«La moda elegante ilustrada, periódico de las familias,» ha repartido su número 28 que además de una amena y estensa selección literaria contiene la siguiente descripción de modas y labores:

Sombreros de tul negro. — Sombrero enrejado de paja amarilla. — Velo de tul negro con barbas. — Cuello y manguito de frivolité. — Lazo de corbata. — Cama Luis XVI. — Dibujo para cojin, taburete, etcétera. — Dibujos para trencillas. — Cordon trenzado. — Presilla de trencilla. — Corbata de muselina y frivolité. — Medallón para portamonedas, medallas, etc. — Cubierta para silla de jardín ó silla de paja. — Adornos de trencilla. — Trage de fulard á listas azules y blancas. — Trage de pelo de cabra moiz. — Trage para niña de 10 años.

Dice la «Gaceta del Clero» que ha pedido á la dirección de Correos que ya que no se consiga la vuelta al sistema antiguo de pesar en junto la remisión de los periódicos, se establezca un sello de cinco milésimas de escudo, y se reduzca

á esta cantidad el pago de cada pliego, cualquiera que sea su paginación, siempre que no exceda del tamaño de la «Gaceta» oficial.

Dice un diario de Gijón del 13

«Hemos observado hoy por la mañana un círculo luminoso que rodeaba el disco del sol y de enorme circunferencia. El borde exterior lo formaba una nube densa matizada con los colores del iris por efecto de la refracción de los rayos solares y la visión del centro se componía de ligera neblina blanquecina.

Este fenómeno es precursor de grandes lluvias y vientos según ya se ha observado, y esto no lo extrañamos cuanto en todo lo que vá de verano hemos tenido un continuo mal tiempo.»

Para visitar la Exposición se necesitan más de quince meses, según cálculos de un correspondiente. Es necesario detenerse cinco minutos por lo menos en el escaparate de cada expositor.

Estos, según el catálogo publicado, ascienden á 45.000; de modo que, multiplicando este guarismo por 5, forma la suma de 225.000 minutos, que hacen 3.750 horas, ó 156 días y 6 horas, ó sean 5 meses, 6 días, y 6 horas, contando los días naturales, es decir, de 24 horas cada uno.

Pero como no es posible entrar en el interior del palacio de la Exposición más que desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, ó sea ocho horas diarias en lugar de 24, de aquí que el tiempo indispensable para visitar la Exposición serán 15 meses, 20 días y 2 horas, suponiendo que el visitante entre todos los días, sin excepción, á las diez en punto de la mañana, y salga á las seis de la tarde.

M. Calvert, químico de Manchester, ha publicado una nota interesantísima, sobre el ácido fénico y sus distintas y numerosas propiedades. Este agente, que se obtiene del alquitran, desempeña un papel importantísimo en la práctica médica, destruyendo los miasmas atmosféricos, no sin reemplazar ventajosamente el cloruro de cal en la curación de úlceras inveteradas. Aplicado el ácido á los líquidos que pueden fermentar, detiene instantáneamente la fermentación. Arrojado sobre las pieles, preserva de una manera radical su destrucción, eliminando el mal olor y el principio de alteración que las disgrega. En la agricultura el ácido, presta ya servicios de suma importancia: lavando los corderos con jabón cuya base sea el ácido fénico, se curan radicalmente del moquillo y de otras dolencias. Como color, en las fábricas de tinte el ácido fénico

rivaliza con la anilina. Es de todo punto imposible dar cuenta de las numerosas aplicaciones que ya ha recibido esta sustancia.

### ¡NEGOCIOS! ¡NEGOCIOS!

Se nos autoriza para que anunciemos que el señor Dr. D. Tomás Holloway, de Londres, Strand, número 244—ese hombre cuya rectitud y cuyos nobles principios han hecho que su nombre y profesión (la cual consiste en dotar á la humanidad doliente del poder de remediar aquellos males que son el patrimonio de nuestra débil naturaleza) sean también conocidos como los adagios más populares, no solamente en la Gran Bretaña, sino también en todos los puntos principales del globo habitable—ha dedicado un departamento de su inmenso establecimiento de Londres á los negocios de comisión: pudiendo los consignadores estar seguros de que (mediante el pago de la comisión ordinaria) se mirará por sus intereses con toda la atención imaginable.

También se nos informa de que el Profesor Holloway tiene constantemente á la mano fondos sumamente considerables, y de que no se niega (poseyendo garantías satisfactorias respecto á las personas de quienes se trata) á hacer pagos adelantados cuando ello es necesario: informe que es á la verdad importantísimo. Y de la lúgubre experiencia y orgullosa posición del Profesor ¿podemos sacar otra inferencia que la de que cuantos se valgan de sus servicios no tendrán motivo alguno para quejarse del resultado?

No carecerá de interés el que digamos *en passant*, en prueba de la importancia que el Profesor dá á la publicidad por medio de la prensa periódica, que una declaración publicada y firmada por él mismo asevera que en 1864 la suma anual que él gastaba en el citado ramo había llegado á ascender á L. 10.000 (Cuarenta Mil Libras Esterlinas). Hé aquí la explicación de la gran fortuna hecha por Tomás Holloway. — «The Times.» St. John's, Newfoundland.

Ultimamente han publicado los periódicos extranjeros, y reproducido algunos españoles, la noticia de que un académico ha sostenido en una corporación científica que la hoja de la patata, convenientemente desecada, puede reemplazar hasta con ventaja al tabaco, porque tiene las mismas cualidades excitantes que esta planta, y pertenece á la misma familia. Una persona que ha hecho algunos ensayos, que han dado un resultado muy satisfactorio da cuenta en un periódico en los términos siguientes del procedimiento que ha seguido y que puede ser de mucha utilidad para

los que traten de practicarlos:

El día de San Juan tomé una rama de patata verde y la colgué al aire libre, donde no pudiese mojarse. Secas las hojas algunos días después, hice con ellas un cigarrillo de papel y noté con gran satisfacción que, fumadas, tenían el mismo gusto que el tabaco cogido verde, secado del mismo modo y fumado también sin ninguna preparación, pareciéndome á lo que la hoja de patata en ese estado es más excitante aun que el tabaco en el mismo y de combustión más fácil. Animado con este ensayo, he hecho otros, cuales son el de prensar la hoja de patata como se prensa la del tabaco y el de rociarla con una infusión de la misma hoja, y he visto que iba aumentando en fuerza y aroma de modo que voy creyendo posible que la hoja de la patata puede reemplazar al tabaco, si es que la higiene no se opone á ello.

Del «Eco» de Cartagena aun no hemos recibido el número correspondiente al sábado 13.

De la «Revista de ferro-carriles españoles» aun no han llegado á nuestro poder los números 5, 8 y 10.

De «La Tipografía» tampoco hemos recibido aun el núm. 3.

Sirva de aviso á nuestros estimables colegas.

### GACETILLA.

AGUA. La escasez que de este necesario líquido hay en Cartagena, ofrece á los especuladores un nuevo medio de ganar: así nos lo hace ver «El Eco» de aquella ciudad entre cuyos anuncios vemos uno por el cual se avisa donde se vende á real el barril de agua que tiene poco más de un cuarto de carga de las usuales.

A MURCIA NO. En todos los periódicos de Madrid y provincias estamos hartos de leer (podemos enseñarlos) los anuncios de las nuevas lamparillas de Gas Mille, lo que prueba que en todas partes se venden: en los periódicos de Murcia ninguno, estamos seguros, habrá leído tal anuncio, lo que prueba que en Murcia no se venden.

CAROS SON. En Madrid se venden pesa-cartas por el sistema de gramos, con pesas suficientes para llegar hasta el peso correspondiente á 10 sellos de 50 milésimas, pero piden 56 reales por cada uno. Por mucho que ahorren los pesa-cartas con su servicio, tiempo ha de pasar para que sea más de los 56 rs. que cuestan.

A LOS SECUACES DE BACO. Les recomendamos la lectura de una noticia de precios de vino que dimos ayer, en que se manifestaba que en Badajoz los cosecheros se quedan muy satisfechos con que les paguen á 4 ó 5 rs. la arroba, en razón á la abundancia que tienen de este zumo.

BULAS SON. Según un colega de Barcelona, desde aquella ciudad se remitieron á Gerona el día 11 once

quintales de Bulas de la Sta. Cruzada. Según nuestro cálculo, por lo menos serán 2,000 las que entrarán en una arroba, luego deben ser más de 80,000 Bulas.

**CORREOS DE AYER.**

**DESPACHOS TELEGRAFICOS.**

Paris 15. (por la noche).—El «Moniteur» publica una carta muy lisonjera, dirigida por el emperador al ministro de Estado y Hacienda, señor Rouher. El emperador le envió al mismo tiempo la gran cruz de la legión de honor en diamantes.

El joven polaco Bereyowski reconocido culpable de conato de homicidio con circunstancias atenuantes, ha sido condenado á los trabajos forzados para siempre.

Paris, 16.—El «Moniteur» declara apócrifo el extracto de una carta que se decía había sido dirigida por el emperador Napoleón al emperador de Austria.

El señor ministro Rouher, contestando al diputado Garnier Pagés, y á Julio Favre, declaró que Francia no tiene recelos por la unidad alemana.

«Francia, dijo, no sacrificará su deseo de paz para todo el mundo, sino en el caso de que el sentimiento del honor nacional, el cuidado de su dignidad y la seguridad de sus fronteras la obligara á ello.»

Nueva-York, 6.—El congreso ha rechazado una resolución expresando satisfacción por la caída de Maximiliano.

Los avisos de Méjico participan que Juárez ha privado á los imperialistas de todos los derechos de ciudadanos, hasta su completa rehabilitación.

Viena, 15.—La «Gaceta de Viena» des-

miente el rumor de la enagenacion mental de la archiduquesa Sofia.

En una carta que se ha recibido de Méjico se refiere la siguiente noticia:

«El emperador Maximiliano, estando en capilla, y pocos momentos antes de la ejecución, pidió al oficial que le custodiaba el permiso de hablar con los soldados de la escolta que debían facilitarle. Accediendo á esta solicitud el jefe, mandó entrar la escolta, y tan luego como estuvieron presentes los soldados, el emperador sacó algunas monedas de oro, y al dárselas les dirigió las siguientes palabras: «Tomad, estas monedas son la recompensa de un favor; apun-tadme bien, no tembleis al frente del que ayer fué vuestro emperador.» Después sacó una rica cigarrera de plata, calada á cincel y con preciosos adornos de oro y piedras finas, repartió los cigarrillos habanos que contenía, y dirigiéndose á un soldado que mostraba estar más abatido que los demás, le dijo:—Toma, guarda este recuerdo, que perteneció á un virey más afortunado que yo.»

—Se evalúa en 12 ó 15 millones de francos la suma que han llevado los obispos franceses á Roma con destino al dinero de San Pedro.

—Empieza á preocupar la atención pública en los Estados-Unidos la elección de un nuevo presidente. El mas popular parece ser el general Grant.

Se asegura que el partido republicano que parecía concentrar sus esfuerzos en favor de Grant, tiene la intención de escoger un negro para vicepresidente.

Esta candidatura inesperada sería una respuesta á las calumnias de que han sido objeto los Estados del Norte, y se demostraría que la causa única y real de la pasada guerra había sido la emancipacion de los negros.

El resultado inmediato, á triunfar esta candidatura, sería la desaparicion de la esclavitud en aquel pueblo.

—Se ha descubierto una falsificación de títulos de la Deuda pública. En su consecuencia, se sigue la correspondiente causa por el juzgado de Hacienda de esta provincia, el cual, por edicto inserto en la «Gaceta» llama á varias personas sobre quienes hasta ahora recae la responsabilidad de dicha falsificación.

—Se ha recibido en la tesorería de Zaragoza una remesa de metálico, de alguna consideracion.

—Segun noticias oficiales, los casos de fiebre amarilla ocurridos en la isla de Cuba durante el mes de mayo fueron 298, solo murieron 54.

Los atados de viruela fueron 138 y los muertos 40.

En Puerto-Rico seguía el vómito á las últimas fechas, pero sin estragos.

—No habiéndose llenado cumplidamente las condiciones de la subasta de los útiles y efectos correspondientes al departamento de imprenta en la suprimida Imprenta Nacional, se ha anulado la referida subasta, mandándose que se proceda á otra nueva que se verificará el 26 del corriente.

—Parece que se trata seriamente de llevar á cabo la supresion de los ayuntamientos en los pueblos menores de 200 vecinos. Al efecto se ha mandado á los gobernadores que instruyan los oportunos expedientes.

—Las cartas del director de «La Lealtad» continúan sin tener desperdicio.

En la última, escrita desde Paris, dice que vió un suelto que le dedicó «El Diario Español» hallándose una noche en casa de Tristany.

De noche y en casa de Tristany, ¡Oh pudorosa noticia! ¡Qué amigos tienes, Benito!

—Ya ha debido salir de Valencia para los baños de Grábalos el señor arzobispo

de Valencia á cuyas aguas va á buscar un remedio para las dolencias que le aquejan.

—El gobierno prusiano, ha recogido en Hannover todos los mapas del reino y los ha remitido á Berlin.

—Por el juzgado especial de Hacienda de Madrid se instruyen varias causas contra diferentes personas con motivo de haber presentado al cargo sellos falsos de correos, de los correspondientes al año último. Entre los procesados se encuentran algunos administradores de periódicos por sellos que han recibido en pago de suscripciones.

—Tanto de Palencia como de Arévalo y Rioseco, avisan que la cosecha de cereales ha sido mejor de lo que se esperaba; las últimas aguas han dado un resultado satisfactorio, y tanto los trigos como las cebadas han granado perfectamente. La cosecha se presenta regular en la provincia de Valladolid y buena en la de Salamanca.

Esto hace esperar que los trigos nuevos no alcancen en Castilla más que el tipo de 35 rs. fanega, pero aunque no haya esportación para el extranjero, como se habrá de solicitar su envío de otras provincias donde la cosecha es muy escasa, es posible que pronto se eleven los precios.

La cosecha de garbanzos, que se presentaba muy bien, se ha desgraciado en algunos puntos por las aguas de últimos de junio.

Las noticias que se tienen de Francia respecto al resultado de la cosecha no son del todo satisfactorias. En cambio las de Alemania y Rusia meridional son mejores de lo que se esperaba. En los Estados Unidos y en Inglaterra se espera que sea regular.

**SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.**

**RELIGIOSOS.**

Santos de hoy.—Sta. Sinfonosa y sus siete hijos, sta. Marina y san Federico ob. y mr.

Jubileo.—Está hoy en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.

**MERCADO.**

Precios de ayer de los cereales.

Trigo del país. de 63	á 72	rs. f.
Id. manchego. de 62	á	id.
Geja. de	á	id.
Cebada de 26	á 30	id.

**BOLSA DE MADRID**

Cotizacion oficial del dia 15.

**FONDOS PUBLICOS.**

Ult pre.

3 por 100 consolidado al contado	33,60
Idem á fin de mes.	33,60
Idem á fin del próximo.	60,00
3 por 100 diferido al contado.	32,25
Idem á fin de mes.	60,00
Amortizable de 1.ª clase.	34,00
Idem de 2.ª idem.	90,00
Deuda del personal.	18,60
Billetes hipotecarios.	96,00

**Cambios de ayer 17.**

Madrid.	1/4 á 1/2 daño.
Barcelona.	par.
Valencia.	1/4 daño.
Alicante.	1/4 daño.
Cartagena.	par 1/4 daño.
Orihuela.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 id.
Aguilas.	1 daño.
Hellin.	1 daño.
Albacete.	1 daño.
Caravaca.	1 1/2 daño.
Cieza.	1 1/2 daño.

Paris. . . . . 8 d.j. 5,93.  
Londres . . . . . 90 d.f. 50,75

**CORREOS.**

	ENTRADAS.	SALIDAS.
Cartagena, primero	10 30 m.	10 45 m.
Idem, segundo	2 30 t.	4 30 t.
Madrid y Valencia.	11 45 m.	1 45 t.
Lorca, Almería y Granada.	1 » t.	12 30 t.
Orihuela y Alicante	11 » n.	4 » t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

**ESPECTACULOS.**

CRISTALOFISIORAMA.

**Cambio de vistas**

Espectáculo nuevo, instructivo y variado, con efectos de una naturalidad sorprendente. Bellezas artísticas y monumentales de un efecto tal, que el espectador cree estar admirando el natural.—Exposición permanente fonda de la Cruz, plaza de los Apóstoles.

Exposición por series sucesivas variando cada 8 días.

En la actual exposición hay de manifestos vistas de Madrid.—Granja.—Segovia.—Toledo.—Granada.—Malaga.—Vista del Rhin.—De la Suiza.—Chamounix.—Mont-Blanc.—Tirol.—Pirineos.—Paris.—Marsella.—Cuevas de hielo.—Roma.—Puerto del Havre.

Horas de la exposición, todos los dias de 10 de la mañana á 11 de la noche.

Entrada general 1 real.—Los niños medio.

Nota.—Los que deseen ver las magníficas vistas de la ESPOSICION UNIVER-SAL de Paris, pagaran un real más de entrada.

**ANUNCIOS.**

**Guia del bañista.**

Un tomo en cuarto menor de 400 páginas.

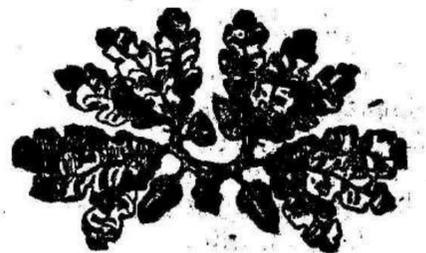
Se vende á 10 rs. ejemplar en la comision de Almazan.

Se venden dos libreas nuevas, de verano, completas, tela de Mahon y se darán por una tercera parte menos de su coste. Jesús Torres, sastre, plaza del Correo viejo, dará razon y las manifestará.

**Centro de Suscripciones A OBRAS Y PERIODICOS.**

Calle de Zoco, núm. 5.

Siendo este centro representante de todas las casas editoriales de España, en él se sirven cuantas suscripciones se pidan de las obras que están en publicación y se anuncian en los periódicos ó por prospectos y carteles, y se completan también las que otros comisionados no concluyan, si no es por falta de los editores.



**Aceite de bellotas,**

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Inventor, y proveedor de sus altezas reales los serenísimos señores infantes de España.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas hacer salir el pelo, contener su caída darle lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

**LIBROS EN BLANCO**

para copiar y cargo y data.

Se venden en la comision de Almazan, Zoco, 5.

**Fées de vida.**

Se venden en la comision de Almazan.

# CALENDARIOS PARA 1868,

con los pronósticos de los astrónomos zaragozanos

**D. Joaquín YAGÜE y D. Mariano CASTILLO,**  
ARREGLADOS PARA EL REINO DE MURCIA.

D. Rafael Almazan y Martin, editor propietario de LA PAZ DE MURCIA, que ha publicado en los dos años últimos el calendario de este reino arreglado por él, el cual no solo ha obtenido la aprobacion de la autoridad eclesiástica, sino que la del público en general que lo ha aceptado con preferencia á los demás, por ser el mas completo en las noticias propias de estos libros y el mas seguro para la guia de las prácticas religiosas; además de la propiedad que tenia adquirida de los pronósticos del antiguo zaragozano Sr. Yagüe, ha comprado tambien la propiedad por tiempo ilimitado de los pronósticos del zaragozano Sr. Castillo, con los que hará otra edicion separada. Por este medio los apasionados de uno ú otro astrónomo podrán tener un buen calendario de este reino con los pronósticos que mas sean de su agrado.

Los espendedores por mayor de las provincias de Murcia y Albacete, y demás partidos inmediatos que comprende el antiguo reino de Murcia, pueden dirigir sus proposiciones para la venta de ambos calendarios al indicado autor del calendario D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, núm. 5: si alguno pide la exclusiva para determinado punto se concederá si las condiciones son aceptables.

## PRIMERA CASA EN CALENDARIOS

en Murcia.

LA COMISION DE ALMAZAN, ZOCO, 5.

En la misma se hallan de venta los siguientes para 1867:

- Agenda de bufete, encartonada, á 10 rs. una.
- de la lavandera y planchadora, á 2 y medio rs. una.
- Calendarios de cuadro, en tamaño grande y chico, sobre carton á 5 reales uno y en papel solo á 1 real 50 cent. uno.
- de D. Joaquín Yagüe, ó sea el Cielo en 1867: los de pared á 4 cuartos, los de idem en colores á 3 rs.
- El mismo, edición arreglada para el REINO DE MURCIA, á 6 cuartos uno.
- Almanaque del Violon, á 2 rs. uno.
- del TIBURON, á 1 real uno.
- de las Días de Eva, á 3 rs. uno.
- de las Efemérides, redactado por D. Felipe Blanco de Ibañez, á 4 rs. uno.
- de la Consulta Municipal, á 5 rs. uno.
- Coleccion de almanaques, en un tomo ten 4.º libro curiosísimo de reconocida utilidad para toda clase de personas, á 8 rs. uno.

J. RIUS, EDITOR.

## BIBLIOTECA DE LAS FAMILIAS.

Gran coleccion de novelas originales españolas ilustradas con láminas impresas á dos tintas.

Se han repartido las entregas ONCE á GATORCE de la interesante novela

## OMM-AL-KIRAM,

ó la espulsion de los moriscos,

Leyenda histórica original de D. Vicente Boix, cronista de Valencia.

Cada entrega consta de 8 páginas en 4.º mayor; se publican 8 entregas mensuales, repartidas á domicilio, de 4 en 4, con cubiertas de papel de color.

Al principio ó fin de cada tomo se regularán unas cubiertas cromo-tipográficas para su encuadernacion.

Precio de suscripcion: TRES CUARTOS la entrega en toda España. A los suscritores al «Diario mercantil de Valencia» UN CUARTO la entrega.

Se suscribe en las principales librerías, y en Murcia en la comision de Almazan.



Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris  
NO MAS CABELLOS BLANCOS  
MELANOGENE,  
tintura por excelencia.  
DUCQUEMARE AINE,  
de Rouen (Francia).

para teñir al minutos de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris, 207, rue Saint Honoré.

En Murcia, Sr. Almazan y Martin. Precio en España 50 rs. pequeña con caja, 24 pequeña sin caja. 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

## DICCIONARIO MANUAL

DE VOCES DE DUDOSA ORTOGRAFIA en la lengua castellana, conteniendo las reglas que se infringen más comunmente y preceptos para hablar con propiedad y escribir con correccion. Compuesto y ordenado al alcance de todos.

Este nuevo librito, de suma utilidad para todos, y en especial para escribientes, empleados, cajistas, y para las escuelas y oficinas, se vende á 5 rs. en Madrid, en la imprenta de la calle del Arco de Santa Maria, núm. 39, y á 6 y medio rs. en provincias, en las principales librerías. - En la comision de Almazan se venden ejemplares.

## DICCIONARIO DOMESTICO,

Tesoro de las familias, ó repertorio universal de conocimientos útiles,

por

DON BALBINO CORTÉS Y MORALES.

Esta interesante y utilísima obra se publica por cuadernos de 16 páginas y 32 columnas, formando un tomo en folio de unas 1.000 páginas; repartiéndose de su cuadernos al mes, cuando ménos. - Precio de suscripcion: por cuaderno, en Madrid, 2 rs. - Idem en provincias, 2 y medio rs. - Idem en Ultramar y extranjero, 5 rs. - Todo franco de porte. - Las suscripciones se harán en las principales librerías del reino y en la administracion del Diccionario, Leganitos, 48, principal, acompañando, en libranzas ó sellos de correos, al hacer el pedido, el importe de diez cuadernos, y en esta ciudad en el Centro de Suscripciones de D. Rafael Almazan y Martin.

## LA SALUD

DEL ESPIRITU Y DEL CUERPO por la gimnasia.

Estudio sobre los ejercicios del cuerpo desde los tiempos mas remotos hasta nuestros días, sus progresos, sus efectos maravillosos, sus diversas aplicaciones y su combinacion con la hidroterapia.

Obra escrita en francés por Eugenio Paz, y traducida libremente por D. Francisco Martinez Meseguer.

Se vende á 6 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

## Guia del cultivador.

MANUAL

de agricultura, ganadería y economia rural

por D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas. Precio 26 rs. Véndese en Murcia en la comision de Almazan.

## DICCIONARIO

de los DICCIONARIOS DE MEDICINA, FRANCE-ES Y ESTRANJEROS.

ó tratado completo de medicina y cirugía prácticas.

DIRIGIDO

por el doctor FABRE,

vertido al español de la última edicion

por

D. FEDERICO BORRELL.

Contiene el análisis de los mejores artículos que han salido á luz hasta el día en los diferentes diccionarios y tratados especiales mas importantes; obra demandada por lo tanto á reemplazar todos los demás diccionarios y tratados de medicina y cirugía.

Se han publicado ocho tomos y repars y último.

Para facilitar su adquisicion sin grande desembolsos á la vez, hemos abierto suscripciones por entregas y por tomos que se remitiran unas ú otras, en el número y plazos que deseen los señores suscritores, solo con satisfacer su importe anticipado.

El precio de cada entrega es de UN REAL en toda España; el de los tomos varia segun el número de entregas de que consta.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

á los suscritores al Diccionario de medicina y cirugía del señor Alvarez Chamorro, que quedó incompleto.

Estos señores podrán terminarlo, suscribiéndose al de Fabre, desde el punto ó palabra en que dejaron de recibir aquel.

La índole especial de los diccionarios, y la completa igualdad - rara coincidencia - en la parte tipográfica de estas obras, facilitan su perfecta union, constituyendo una sola después de encuadernada.

## Puntos de suscripcion.

En Madrid: botica de Borrell, hermanos, Puerta de Sol, 5.

En provincias: en las principales boticas y librerías, ó mejor entregando su importe ó remitiéndole en libranzas ó sellos de 1-1 franco á D. Federico Borrell, Bordadores, 5, segundo, Madrid.

## ANECDOTAS

# y cuentos militares

recopilados de diferentes obras

Y REDACTADOS POR

los Sres. J. d'W. y E. H.

se venden á 4 rs. en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

## MATRIMONIOS.

Ley de 20 de junio de 1862.

Se vende á un real en la comision de Almazan.

## CANTARES

por

D. JUAN ORTEGA GIRONES.

Se venden á 4 rs. ejemplar en la comision de Almazan y librería de Molina.

## Guia del viajero en Paris.

Este útil libro, acompañado de un detallado plano de aquella ciudad imperial, se puede obtener elegantemente encuadernado y en tamaño propio para bolsillo, por conducto de la comision de Almazan, Zoco, 5.

El director y editor responsable,  
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.